

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION
EDILICIA DE EDUCACION
2024---2027**

**PRESIDENTE DE LA COMISION
REGIDOR: ALFREDO VAZQUEZ ROSALES**

**VOCALES DE LA COMISION
PRESIDENTA MUNICIPAL: ANA ROSA VERGARA ANGEL
REGIDOR: JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO
REGIDORA: IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA
REGIDORA: SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ**

INTRODUCCION

LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION DE ESTE HONORABLE H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 15, FRACCION VII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITEN EL PRESENTE "PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION" PROPUESTO PARA EL PERIODO 2024-2027, BAJO LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

ANTECEDENTES

EN LA PRIMERA SESION SOLEMNE DE INSTALACION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO, CON FECHA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2024, SE APROBO POR UNANIMIDAD:
"PROPUESTA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE LA ASIGNACION Y APROBACION DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCION DE LOS ASUNTOS QUE LE CORRESPONDEN CONOCER AL H. AYUNTAMIENTO.

EL 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS 17:00 HORAS, SE CELEBRO LA 1er. SESION ORDINARIA DE LA INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCION DE LOS DIVERSOS ASUNTOS QUE LES CORRESPONDA CONOCER, INTEGRADA POR LOS REGIDORES; ALFREDO VAZQUEZ ROSALES, PRESIDENTE DE COMISION Y LOS VOCALES; PRESIDENTA MUNICIPAL; ANA ROSA VERGARA ANGEL, REGIDOR; JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO. REGIDORA: IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA, REGIDORA: SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ.

FUNDAMENTO LEGAL

- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ARTICULO 115)
- LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO (ARTICULO 27, 28, 49 FRACCION IV, 50 FRACCION II).
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (ARTICULO 15 FRACCION VII).
- REGLAMENTO ORGANICO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO (ARTICULO 51, 54, 64, 98).

MISION Y VISION

MISION: GARANTIZAR Y OFRECER EDUCACION DE CALIDAD, FORMANDO Y CAPACITANDO A ALUMNOS Y DOCENTES EN COMPETENCIAS TECNOLOGICAS Y CONSTANTEMENTE.

VISION: QUE LOS ESTUDIANTES TENGAN UNA EDUCACION MODERNA Y DE CALIDAD.

EJES ESTRATEGICOS

CAPACITACION DE DOCENTES:

- PSICOLOGICO Y PEDAGOGICO
- PRIMEROS AUXILIOS
- JURIDICO

HUERTOS ESCOLARES

- PLANTELES DONDE SE CUENTE CON EL ESPACIO

EDUCACION VIAL

- EN TODAS LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO, DE TODOS LOS NIVELES.

SERVICIO Y MANTENIMIENTO A PLANTELES

- SEGURIDAD PUBLICA
- AGUA POTABLE
- PARQUES Y JARDINES
- SERVICIOS MEDICOS
- PROTECCION CIVIL

- CAPITAL HUMANO PARA ACTIVIDADES

TRANSPORTE ESCOLAR

- INTERMUNICIPAL
- UNIVERSITARIO

DIFUSION DE PROGRAMAS SOCIALES

- DESDE DIRECCION DE EDUCACION

CUENTOS Y LEYENDAS EN TU BARRIO

- POR COMUNIDAD Y FINALIZAR CON UNA PROYECCION DE PELICULA.

OLIMPIADA DEPORTIVA ESCOLAR

- 1 VEZ POR AÑO CON TODAS LAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO

TORNEO RELAMPAGO

- FUT BOL Y BOLY BOL SOLO SECUNDARIAS

OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO

- PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, UNA VEZ POR CICLO ESCOLAR

TORNEO DE LA AMISTAD

- PARA PLANTELES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

EDUCACION AMBIENTAL

- PARA TODAS LAS ESCUELAS DE NIVEL BASICO ESCOLAR

PARA TODOS ESTOS EJES DE TRABAJO SE GESTIONARÁ CON EMPRESAS, DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, ESCUELAS, PARA PODER CONSEGUIR DONACIONES EN LO ECONOMICO Y HUMANO PARA LA REALIZACION DE LOS MISMOS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LOS REGIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN, JALISCO.

PRESIDENTE DE LA COMISION

C. ALFREDO VAZQUEZ ROSALES

C. PRESIDENTA MUNICIPAL

C. REGIDOR

ANA ROSA VERGARA ANGEL

JUAN ANTONIO GARCIA CHOLICO

C. REGIDORA

C. REGIDORA

IRMA NAYELI MARQUEZ MEZA

SUSANA MELENDEZ VELAZQUEZ